LA TERMINOLOGIA HERALDICA EN FRANCES Y EN ESPAÑOL

JULIA SEVILLA MUÑOZ

Universidad Complutense de Madrid

La época tecnológica en la que vivimos ha traído consigo no pocos cambios lingüísticos: muchos vocablos han caído en desuso, otros tratan de adaptarse a los nuevos tiempos y se encuentran en plena evolución semántica y numerosos son los términos que se acuñan; pero, en el caso del español, para la creación de terminologías, se opta generalmente por el camino más cómodo, esto es, recurrir a préstamos y a calcos. De entre esta ingente cantidad de extranjerismos, e incluso barbarismos (1) que invaden nuestros vocabularios técnicos, sobresale un lenguaje especializado que posee un léxico y una sintaxis extraña, casi en su totalidad, a nuestra lengua. Procedente de tierras galas, se instaló en nuestro país hace siglos y durante todo ese tiempo ha permanecido prácticamente inalterable. Nos estamos refiriendo al *lenguaje del blasón*, a la *terminología heráldica*.

Su origen nos servirá de punto de partida para comprender por qué el francés se convirtió en la lengua heráldica por excelencia, para estudiar algunos de los rasgos que la caracterizan y para ver cómo se ha producido su implantación en español.

Antes que nada conviene precisar el significado del término *blasón*, puesto que es una palabra polisémica (2). Distinguimos dos acepciones en este vocablo:

---

(1) F. Ayala: "La agresividad", en *ABC*, 24 de marzo de 1989, p. 3.

(2) *Cfr.* G. de Crayencour: *Dictionnaire héraldique*, París: Editions Christian, 1985; V. de Cadenas y Vicent: *Diccionario heráldico*, Madrid: Hidalguía, 1989.

III ENCUENTROS COMPLUTENSES. Julia SEVILLA MUÑOZ. La terminología heráldica en francés y en español

Centro Virtual Cervantes

1. Símbolo que reproduce los *emblemas* personales. Sinónimo de *armas*, alude a las insignias peculiares de una persona, una familia, un linaje o una colectividad (naciones, diputaciones, ayuntamientos, villas, ciudades) para diferenciarse unas de otras. Estas armas o insignias aparecen en los escudos y reciben el nombre de *escudos de armas*, y su conjunto se llamará *armerías* (*armoiries* en francés), esto es, el conjunto de los emblemas simbólicos que distinguen a una familia noble o a una colectividad, el conjunto formado por los escudos de armas —en el que se ponen las insignias o armas de un linaje o persona.

2. Sinónimo de *Heráldica*, la ciencia-arte de describir y explicar los escudos de armas, ateniéndose a reglas y leyes fijas y empleando voces propias.

Parece ser que los blasones y las armerías surgieron de modo espontáneo (3) por la necesidad que tenían los caballeros medievales de diferenciarse entre sí. Dado que en esta época las pesadas armaduras llegaron a cubrir todo el cuerpo del guerrero, del que apenas se distinguían los ojos, era preciso buscar un medio que sirviera para conocer la identidad de los participantes en las justas y torneos (4), pero, sobre todo —a juicio de algunos heraldistas—, para reconocer a los amigos y a los enemigos en el campo de batalla, por ejemplo en las Cruzadas (5); de ahí que algunos distintivos hayan recibido el nombre de *armas parlantes*; pues, si bien es cierto que resultaba imposible deducir, sin información previa, que un caballero que embrazaba un escudo con flores de lis era el rey de Francia, un combatiente, por ignorante que fuera, sabía reconocer al heredero de la corona de Francia en aquél que llevaba unos cuarteles con un delfín.

Dichos signos distintivos se encuentran primero en el estandarte, luego en el escudo, pues era la parte más visible. Al principio, las armerías eran meros emblemas de carácter personal y no hereditarios, utilizados sin someterse a ninguna norma o regulación. En el siglo XII se extiende su uso por Europa occidental, sobre todo gracias a los torneos y a las Cruzadas, lugar de encuentro de caballeros procedentes de reinos y cortes distintas. En el siglo XIII son hereditarios, ya se utilizan de forma generalizada y no sólo con una función militar, tal como afirma Eduardo Pardo:

---

(3) E. Pardo de Guevara y Valdés: *Manual de Heráldica Española*, Madrid: Aldaba Ediciones, 1987, p. 11.

(4) L. Messia de la Cerda y Pita: *Tratado de Heráldica*, Servicio Histórico Militar, p. 1 y ss.

(5) V. de Cadenas y Vicent: *Fundamentos de Heráldica (ciencia del blasón)*, Madrid: Hidalguía, 1975, p. 12 y ss.

III ENCUENTROS COMPLUTENSES. Julia SEVILLA MUÑOZ. La terminología heráldica en francés y en español

Centro Virtual Cervantes

> El siglo XIII puede considerarse ya como el del esplendor de los emblemas heráldicos que, tanto en su aspecto social como en el formal o material, aparecen fuera del ámbito extrictamente militar. Por entonces su uso se había extendido paulatinamente a la práctica totalidad de los individuos con independencia de su condición social, desde el monarca hasta el artesano, pasando por los magnates, burgueses y también, incluso las minorías marginadas (6).

Fue tal la proliferación de los blasones que se vio en la necesidad de establecer una serie de reglas estrictas para la adopción y empleo de las armerías. Sin duda alguna, también contribuyeron los torneos a su uniformidad cada vez más rigurosa. Ya en la segunda mitad del siglo XII, tiene lugar en la Europa occidental una uniformidad en cuanto a la sistematización de los emblemas: los colores o *esmaltes*, los modos de combinarlos, el número de *piezas* (o figuras geométricas que aparecen en el campo del escudo) son los mismos; las *figuras* (o formas naturales, artificiales o quiméricas que adornan el interior del escudo) tienden a unificar su diseño y a hacerlo de modo convencional.

Las normas y reglas heráldicas se difundirán por toda Europa gracias a la aparición de los primeros tratados, de los cuales el más antiguo llegado hasta nosotros es el titulado *De heraudie*, compuesto en anglonormando entre 1341 y 1345 (7). Pero, posiblemente el medio transmisor más importante lo constituirán los *heraldos*, cuyo oficio consiste esencialmente en reconocer la identidad de los caballeros por su escudo de armas, en especial la de los participantes en los torneos o en los pasos de armas (8), en cuidar que dos caballeros no lleven el mismo blasón; ellos son los árbitros de estos acontecimientos. Por otra parte, como la organización de los torneos solía ser larga y era necesario informar de su celebración a posibles participantes que residían en tierras alejadas, la tarea de hacérselo saber se encomendaba a los mismos heraldos, que así asumían el oficio de mensajeros, lo que en principio hizo que se asemejaran a los juglares, muy a menudo encargados de mensajerías. De hecho, los primeros heraldos llevaban una vida errabunda, iban mal vestidos y mal calzados, frecuentaban las tabernas y se entregaban al juego, tal como lo explica el escritor medieval Chrétien de Troyes en una de sus novelas artúricas, cuya acción se desarrolla en tierras anglonor-

---

(6) *Op. cit.*, p. 13.

(7) Edición R. J. Dean: *An early treatise on heraldry in anglo-norman*, California State College Publications, II, 1967.

(8) *Cfr.* O. Neubecker: *Le grand livre de l'Héraldique*, adaptación francesa de R. Harmignies, Madrid: Bordas, 1988, pp. 10-23; M. de Riquer: *Heráldica castellana en tiempos de los Reyes Católicos*, Barcelona: Quaderns Crema, 1986, pp. 38-66.

III ENCUENTROS COMPLUTENSES. Julia SEVILLA MUÑOZ. La terminología heráldica en francés y en español

Centro Virtual Cervantes

mandas; se trata del famoso relato de *Lancelot* o *Le chevalier de la charrette*, compuesto hacia 1177 (9). El heraldo que aparece en la novela intentará, aunque no lo conseguirá, averiguar a quién pertenece el escudo rojo que llevará Lancelot en el torneo. Estamos ante la primera obra literaria que nos presenta a un *hyraut d'armes*, y probablemente la primera descripción que tenemos de un heraldo.

Los heraldos serán imprescindibles, pues, en el campo de batalla, en los pasos de armas, en los torneos; se convertirán en un elemento permanente de la corte; se encargarán de explicar y describir la composición de los blasones (10), de confeccionarlos, dictar sus leyes y fijar normas (11). Estos funcionarios reales no tardarán en organizarse jerárquicamente: en el escalón inferior de los *oficiales de armas* se encuentran los *poursuivants* ("persevantes"), a los que siguen los *hérauts* ("heraldos") y en la cabeza está el *rois d'armes* ("rey de armas").

Para esta nueva técnica, se va configurando un léxico específico, formado por vocablos en su mayoría unívocos (a excepción del "blasón") y enriquecido con un número suficiente de expresiones y construcciones sintácticas que hacen posible el uso fluido y coordinado de estas palabras (12).

Parece que el origen de la terminología heráldica hay que buscarlo en la zona situada a ambos lados del Canal de la Mancha, ya que existen muchos datos que corroboran tal aserción, como, entre otros, los siguientes:

a) Las primeras descripciones escritas de blasones se realizan en anglonormando. Tal es el caso, en el campo de las letras, de la *Chanson de Roland*, primer cantar épico francés conocido y conservado en varios manuscritos; el más antiguo, el manuscrito de Oxford, que data de finales del siglo XI, presenta acusados rasgos anglonormandos (13). En dicho poema, se alude a los "muchos distintivos de reconocimiento" que tienen los escudos de los barones de Francia:

---

(9) Ed. M. Roques, París, 1958, vv. 5537-5544, 5572, 5615, 5676 y 5961.

(10) Como explica el tratado *De heraudie*: *De heraudie le mestier/ si est les armes diviser/ les colours et les propretees/ qu'en armes sount trovez.* [El oficio de heráldica es describir las armas, los colores y las propiedades que se encuentran en las armas], *op. cit.*, p. 25.

(11) L. Messia, *op. cit.*, p. 1.

(12) G. J. Brault ha estudiado con cierta profundidad el lenguaje heráldico, especialmente el caudal lingüístico que contienen los primeros armoriales, en su obra *Early blazon: heraldic terminology in the twelfth and thirteenth centuries, with special reference to Arthurian literature*, Oxford, 1972.

(13) *Cfr.* v. 3090 de la *Chanson de Roland* [según el ms. de Oxford], ed. de Martín de Riquer, Barcelona: El Festín de Esopo, 1983.

III ENCUENTROS COMPLUTENSES. Julia SEVILLA MUÑOZ. La terminología heráldica en francés y en español

Centro Virtual Cervantes

La disme eschele est des baruns de France...
escutz unt genz, de multes cunoisances.
(vv. 3084 y 3090)

Como lo denomina Martín de Riquer, estamos ante un "interesante testimonio preheráldico"; no podemos asegurar que se trate de una referencia a la heráldica histórica, dado que no sabemos si estos signos eran permanentes y hereditarios (14). En la *Chanson de Roland* encontramos otros versos que pueden incluirse dentro de estos testimonios preheráldicos. Por ejemplo, se hace referencia al "escudo broquelado" de Carlomagno:

De Carlemagne vos voeill oïr parler.
Il est mult vielz, si ad sun tens uset.
Men escïent, dous cenz anz ad passet
Par tantes teres ad sun cors demened,
tanz colps ad pris sur sun escut bucler,
tanz riches reis cunduit a mendisted...
(vv. 522-528)

y se distingue perfectamente entre el adjetivo *azur* para describir la parte azul de un escudo frente al *bleu* para referirse a otro objeto, como puede ser un gonfalón:

Il vait ferir Anseïs en l'escut,
tut li trenchat le vermeill e l'azur...
(vv. 1556-1557)

Escuz unt genz, espiez valentineis,
e gunfanuns blancs e blois e vermeilz.
(vv. 998-999)

b) Los más antiguos *armoriales* que poseemos (es decir, los libros o registros donde se inscribían los emblemas heráldicos de la nobleza o de las Corporaciones), son de la segunda mitad del siglo XIII y están redactados en anglonormando y en francés del norte (15). Cabe destacar, en estos armoriales, la sencillez, precisión y exactitud con que se interpretan los blasones: mediante un número determinado de términos y una sintaxis condensada, carente de verbos y artículos, se confeccionan breves enunciados.

---

(14) J. Marchand: "L'art héraldique d'après la littérature du Moyen Age. Les origines: *La Chanson de Roland*", en *Le Moyen Age*, XLVII, 1937, pp. 37-43.

(15) Publicados por G. J. Brault en *Eight thirteenth-century Rolls of Arms in french and anglo-norman blazon*, Pensilvania: State University Press, 1973.

III ENCUENTROS COMPLUTENSES. Julia SEVILLA MUÑOZ. La terminología heráldica en francés y en español
Centro Virtual Cervantes

Este lenguaje se va convirtiendo en imprescindible para la descripción de los escudos de armas y serán los heraldos quienes lo traigan a España. Muchos heraldos originarios de tierras galas sirvieron en las cortes de reyes españoles, sobre todo en el siglo XV, como Jean de Bar, Jacquet de Portaubert, Parthenay y Jean Courtois (16). Algunos de ellos, incluso, son autores de libros sobre los blasones. Así, Jean Courtois, conocido también con el apelativo del heraldo Sicilia, sirvió a comienzos del siglo XV en la corte del rey de Aragón y, una vez retirado a su villa natal, Mons, escribió varios tratados de Heráldica que conocieron una amplia difusión, dadas las numerosas ediciones que de ellos se realizaron hasta bien entrado el siglo XVI (17). Con el ejercicio de su profesión, estos heraldos contribuyeron a la divulgación del lenguaje heráldico francés, de tal manera que los entendidos españoles *blasonaban* (es decir, interpretaban o describían las armas) en francés o utilizaban un castellano o un catalán con una fuerte influencia francesa. No se preocuparon por adaptarlo a nuestra lengua, simplemente lo transplantaron, pues eran de la opinión de que "el blasón de las armas se ha de blasonar en françés, y no en otra lengua", como afirma Garci Alonso de Torres (18), quien, tras haber ejercido de persevante y de heraldo, ascendió a rey de armas del título de Aragón después de 1479 y antes de 1496 y escribió el *Blasón y recogimiento de armas*. Viajó por parte de Europa y conoció las cortes de Inglaterra, Francia, Flandes y Borgoña. Consciente de la dificultad que entraña el uso de una lengua extranjera en un lenguaje técnico, utilizará, por una parte, el francés ante entendidos en la materia o caballeros "que se preçian saber el blasón de armas y especular sus sutileças", o para redactar sus tratados, y, por otra, la lengua propia cuando se dirige a personas no iniciadas en Heráldica o cuando escribe obras destinadas al gran público.

Analicemos a continuación cómo se ha producido la implantación del lenguaje heráldico francés en nuestra lengua, en lo que se refiere al plano léxico (19). Basándonos en las teorías sobre el préstamo y el calco ex-

---

(16) *Cfr.* M. de Riquer, *op. cit.*, cap. II.

(17) *Recueil des armes des roys, pairs et seigneurs de France et autres roys. Traité du noble office d'armes. Le blason des couleurs et leurs propietez. La nouvelle manière de blasonner les couleurs en armoirie et métaulx*, editados por H. Cocheris, *Le blason des couleurs en armes, livrées et devises, par Sicille, hérault d'Alphonse V, roi d'Aragon*, París, 1860; y por P. Roland: *Parties inédites de l'œuvre de Sicile, héraut d'Alphonse V, roi d'Aragon*, Mons, 1867.

(18) *Blasón d'armas*, Biblioteca de Catalunya, Barcelona, ms. 529; *Blasón de armas abreviado*, Bibliothèque Nationale de Paris, ms. esp. 347.

(19) Dada la limitación de espacio, no explicamos el significado de los términos que nos sirven de ejemplo y remitimos al lector a los diccionarios citados en la nota 2.

III ENCUENTROS COMPLUTENSES. Julia SEVILLA MUÑOZ. La terminología heráldica en francés y en español

Centro Virtual Cervantes

puestas por Valentín García Yebra (20), distinguimos dos grupos en la terminología heráldica española:

1. Un primer grupo formado por un elevado número de préstamos o palabras tomadas del francés prácticamente tal cual. Se trata de préstamos inadaptados o extranjerismos antiguos, es decir, aquellos vocablos aceptados tal como son en la lengua original o lengua fuente que terminaron por amoldarse a la estructura fónica, a la acentuación y demás características de la lengua receptora, con lo que se convirtieron en préstamos o extranjerismos naturalizados. Este grupo se subdivide, a su vez, en otros dos:

a) El primero incluye las palabras que han sufrido una modificación mínima, una adaptación al sistema fonológico que, en muchos casos, no conlleva cambios grafemáticos. Por ejemplo, la mayoría de los colores:

color:	azul	fr.	*azur*	esp.	azur
	rojo		*geueles*		gules
	verde		*sinople*		sinople
	negro		*sable*		sable

b) El segundo comprende los vocablos que se amoldan no sólo a la estructura fónica de la lengua receptora sino también a su estructura morfológica. Son palabras francesas levemente castellanizadas, como sucede con casi todos los adjetivos acabados en *-é*, los cuales aparecen actualmente en castellano terminados en *-ado*. Como botón de muestra, citaremos los siguientes:

fr.	*accolé*	esp.	acolado
	accorné		acornado
	accosté		acostado
	bretressé		bretesado
	chaperonné		chaperonado

2. El segundo gran grupo incluye los calcos, definidos como construcciones imitativas que reproducen el significado de la voz o expresión extranjera con significantes de la lengua que lo acoge. Generalmente se reproduce con un calco el sentido de una sola palabra mediante la ampliación del significado de un vocablo ya existente. A este apartado pertenecen, entre otros:

---

(20) V. García Yebra: *Teoría y práctica de la traducción*, Madrid: Gredos, 1982, vol. I, pp. 333-352.

III ENCUENTROS COMPLUTENSES. Julia SEVILLA MUÑOZ. La terminología heráldica en francés y en español
Centro Virtual Cervantes

a) Algunas de las *piezas* o representaciones geométricas de uso más frecuente que se hallan en el blasón. A título de ejemplo, citamos las siguientes:

fr.	*bande*	esp.	banda
	fasce		faja
	pal		palo
	croix		cruz

b) La mayoría de los *muebles* o figuras naturales, artificiales o fantásticas. He aquí algunos como botón de muestra:

fr.	*lion*	esp.	león
	tour		torre
	sirène		sirena

De este modo, la incorporación al castellano de todos estos préstamos y calcos sirvió para llenar la laguna lingüística existente en nuestra lengua con respecto a la nueva técnica que estaba naciendo, y así ha permanecido durante siglos, sin apenas alteraciones. En la actualidad, parece que se está produciendo un fenómeno similar: terminologías enteras procedentes de otras lenguas están entrando en el castellano, generalmente mediante un proceso de transcripción. Algunos traductólogos consideran que se trata de un ejemplo de traducción directa o literal (21). Otros, sin embargo, opinan que, si bien el calco constituye un procedimiento de traducción, el préstamo —naturalizado o en su forma original— no puede considerarse un tipo de traducción, sino todo lo contrario, la renuncia a traducir. Se trataría de una mera transcripción y, por tanto, se situaría fuera del campo de la traducción, en los límites de la *traducción documental*, esto es, la traducción que reproduce la forma de la lengua original, tal como lo afirma la traductóloga Christiane Nord (22). Todo ello nos lleva a hacernos una serie de preguntas: ¿Ocurrirá lo mismo con las nuevas terminologías que están entrando actualmente? ¿Se tratará de una traducción o de una transcripción? En el caso de que sea una transcripción, ¿acarreará con el paso del tiempo un enriquecimiento de la lengua, tal como ha sucedido con la terminología heráldica, o un empobrecimiento de la lengua?

---

(21) *Cfr.* J.-P. Vinay y Darbelnet: *Stylistique comparée du français et de l'anglais*, París/ Montreal, 1958, p. 47.

(22) Chr. Nord: *Seminario de didáctica de la traducción*, impartido del 27 al 30 de marzo de 1990, en el IULMT de la Universidad Complutense de Madrid.

III ENCUENTROS COMPLUTENSES. Julia SEVILLA MUÑOZ. La terminología heráldica en francés y en español
Centro Virtual Cervantes